

CONVENCIÓN URUGUAYA DE MALABARES Y CIRCO

SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Estefanía Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Señora presidenta: en esta oportunidad, quisiera referirme a un evento sin igual, que se desarrolla año a año en nuestra ciudad durante cuatro maravillosos días, como es la Convención Uruguaya de Malabares y Circo.

Quiero agradecerle a la organización del evento por permitirme compartir aquí este material de dominio público, que se encuentra en las redes de la Convención, las que invito a seguir.

(Se proyecta video)

La Convención Uruguaya de Malabares y Circo surgió hace 17 años, como forma de encuentro de quienes desarrollan distintas disciplinas de las artes circenses. Sin dudas, el camino recorrido por esta comunidad nos permite hablar hoy de *disciplinas*, pero hace 17 años, había mayor estigmatización social sobre quienes viven del arte callejero o eligen el circo como forma de vida y de sustento. Solo basta recordar a Matías Galíndez, un joven malabarista de Empalme Olmos asesinado cruelmente en Brasil.

Cuando hablamos de circo, no debemos asociarlo con el semáforo de cualquier esquina. Es un trabajo digno para quienes eligen trabajar prolijamente en la calle.

Nuestra ciudad cuenta con una gran familia circense de larga data y es la responsable de que esta convención sea un encuentro épico, en nuestro país y también en la región. El equipo que conforma la organización del evento nuclea a unas treinta personas de diferentes departamentos y nacionalidades. Cabe señalar que, una vez terminado un evento, estas personas ya comienzan a trabajar en la organización del próximo.

Con participantes de más de veinte nacionalidades, es el único evento local que engloba tanta diversidad de banderas y franjas etarias bajo un mismo espacio. El compartir experiencias es el motor de que la convivencia sea armoniosa y enriquecedora para todos durante los cuatro días.

En este evento participan artistas de primerísimo nivel, así como también *amateurs* que concurren para aprender con profesionales y destacados artistas de reconocimiento mundial. Para los participantes, esta es una instancia única para aprender, intercambiar y ver nuevas técnicas, nuevas disciplinas. Para el público, esta es una oportunidad de ver espectáculos de nivel internacional bajo una carpa de circo.

Cabe destacar que, en cada una de las cuatro noches, se accede en forma gratuita a los espectáculos, los cuales son aptos para todo público. Al final de cada noche, se pasa una

gorra en forma simbólica; el público puede colaborar y ayudar a financiar la propia convención. Tanto los artistas, los talleristas como los organizadores trabajan en forma voluntaria, y lo recaudado se vuelve a invertir en la mejora de la siguiente edición de la Convención.

No todos los días tenemos la oportunidad de ver a un malabarista del Cirque du Soleil en nuestro Prado - Parque Cultural de forma gratuita. Ese es un aspecto diferencial, que hace a la verdadera democratización de la cultura y a su acceso.

En su primera edición, la Convención Uruguaya de Malabarismo y Circo contó con la participación de unas ochenta personas en dos días, en vacaciones de julio. Hoy en día, concurren más de cuatrocientos artistas y la Convención dura cuatro días. Estos datos denotan el crecimiento que el evento ha tenido gracias al trabajo y dedicación del equipo de organización, y gracias al apoyo del público que concurre año a año, por supuesto.

Esas cosas también demuestran el reconocimiento a esta convención, sostenida por el lazo creado entre artistas y entre artistas y el público. Hablo de un lugar en donde, lejos de sentirse diferentes, se sienten iguales los colectivos sociales, con las mismas limitaciones, dificultades y objetivos comunes.

Debemos reivindicar nuestra cultura circense y reconocer estas disciplinas. A los artistas, a ellas y ellos, vaya hoy nuestro reconocimiento —esperamos que esta Junta lo acompañe— por su decimoquinto aniversario. Han actuado de forma ininterrumpida; solo la pandemia los detuvo por dos años.

La organización del evento comienza desde el inicio del año y el grupo humano que la lleva adelante se integra por treinta personas de diferentes lugares. Organizan la convocatoria, la difusión, los talleres, espectáculos, la carpa, las luces, el audio, las vallas, los espacios de encuentro, la logística y la comida sin recibir nada a cambio, más que el encuentro de diferentes artistas con distinto nivel de destreza, y con un montón de aprendizajes para compartir en solidaridad con otras y otros.

Destacamos la ayuda del gobierno de Canelones y del Municipio de esta ciudad, que han apoyado el evento desde sus comienzos.

En nuestra ciudad, durante la Convención, se revoluciona la gurisada para ir a los espectáculos nocturnos que se hacen dentro de esa carpa soñada del circo; los almacenes de la zona del parque se organizan para estar más tiempo abiertos y algún que otro curioso se asoma a los alrededores del Gimnasio Sergio Matto para ver en qué anda esa gente. Este es un espectáculo y un punto de encuentro para toda la familia.

Son días de intenso trabajo, en los que el *leitmotiv* es el aprender, en pro de la profesionalización, difusión y promoción de las artes circenses en nuestro país, la región y el mundo. Se brindan talleres de las más variadas disciplinas que podamos imaginar y apropiados

para personas con diferentes niveles de habilidades: avanzado, intermedio y *amateur*. Acrobacias aéreas, malabares, equilibrio, contorsión y un sinfín de técnicas más se reúnen dentro del Gimnasio Sergio Matto, espacio de nuestro Prado - Parque Cultural, donde se forman grandes aulas de intercambio de saberes.

Durante la noche, las luces se prenden y un montón de niñas y niños se sientan en el pasto, alrededor de ese escenario, donde cada artista deja boquiabierto a todo el público. Durante los *shows*, contemplamos y sentimos las habilidades más hermosas y artísticas de cada ser humano. En escena hay risas, silencios, concentración y riesgos. A la salida, solo una modesta colaboración a la gorra, para costear los gastos organizativos. Ni siquiera los artistas en escena se llevan una remuneración como forma de gratitud por haber actuado; lo recaudado será destinado para costear los gastos de esta edición o de la próxima, para que cada año se pueda mejorar.

En estas noches de circo, cualquier adulto se convierte en niño o niña tras apreciar asombrosas e inesperadas realizaciones: elevación con moñete, dúo en telas, malabarismo con objetos impensados, cuerda floja, acrobacias, etcétera.

Este evento fue declarado de interés departamental por nuestra Junta en el año 2017. Entiendo que quince años de sacrificio merecen que otras puertas se golpeen para que esta Convención Uruguaya de Malabares y Circo no pase desapercibida en nuestra ciudad y que, además de la declaración de interés departamental, cuente con la de interés nacional. Así, podrá valorarse en otros departamentos a las y los artistas callejeros.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mi exposición y el material audiovisual proyectado sean enviados al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Turismo, al Parlamento nacional, al Congreso Nacional de Intendentes, al Congreso Nacional de Ediles, a la Comisión de Cultura de esta Junta Departamental y de las demás juntas departamentales del país.

SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.- Se hará como lo solicita, señora edila.